

➤ *Educación. Excelencia educativa: ¿oportunidad o meritocracia?*

- ❖ Cfr. Una propuesta planteada para la enseñanza pública en Madrid provoca un debate sobre las ventajas e inconvenientes de separar a los mejores en la escuela
Fernando Rodríguez-Borlado, Aceprensa 19 de abril de 2011

La palabra *meritocracia* fue acuñada por el sociólogo inglés Michael Young en 1958. En su libro *La ascensión de la meritocracia. Un ensayo sobre educación y libertad* denunciaba cómo las élites habían dejado de ser abiertas y se habían convertido en enemigas de la democracia, traicionando el espíritu original de las grandes revoluciones democráticas del siglo XVIII, la americana y la francesa.

En opinión de Young, la “aristocracia del mérito” que Thomas Jefferson quería para su país habría acabado pasando por encima del sagrado principio de igualdad que consagraron estas dos revoluciones.

El pensamiento de Young sigue muy vigente en el campo de la educación. Recientemente, la propuesta, hecha por la Comunidad de Madrid, de crear un bachillerato de excelencia para alumnos con buenas notas –e interés por ampliar el curriculum oficial del Bachillerato– se ha topado con las objeciones de quienes piensan que esta iniciativa contribuirá a reforzar esa “*meritocracia* educativa”.

Estas críticas parecen pasar por alto, en primer lugar, que el acceso a este tipo de Bachillerato será voluntario. Se trata de aumentar la oferta educativa, y no de ofrecer cauces para el ascenso de una élite amarrada al poder. El Bachillerato de excelencia seleccionará a alumnos no solo con grandes capacidades, sino a aquellos que además muestren un interés por ampliar sus conocimientos.

Contra la separación de los alumnos aventajados se argumenta que privaría a los demás del estímulo de los compañeros más brillantes y de los mejores profesores

La escuela como ensayo para la vida social

Algunos críticos de la iniciativa centran sus objeciones en que la escuela debería ser una especie de reproducción a pequeña escala de la sociedad, y por tanto la separación de los alumnos más aventajados supondría una segregación antinatural: “El caso es volver a separar en las aulas lo que en la sociedad no tiene más remedio que convivir” (*El País*, 10-04-2011). Es un argumento similar al que se esgrime para condenar la educación diferenciada por sexos.

Sin embargo, la escuela nunca ha sido ni podrá ser una miniatura de la sociedad, por la misma función que tiene. Como su fin es formar a niños y jóvenes, solo admite gente de determinadas edades, lo que nadie considera segregación ni un impedimento para que los alumnos se acostumbren a convivir con personas mayores. Se acostumbran fuera del colegio, como los estudiantes de centros diferenciados a tratar con coetáneos del otro sexo. En muchos hogares se da un caso parecido, pues tampoco en todas las familias hay hijas e hijos.

Por otro lado, la necesidad de que los hombres y las mujeres, o los más capacitados intelectualmente y los de capacidades medias o bajas, o los más trabajadores y los menos, convivan pacíficamente en la sociedad no significa que deban realizar todo juntos y a la vez.

Respecto a la propuesta del Bachillerato de excelencia, no hay que olvidar que la supuesta segregación se llevaría a cabo fuera del campo de la educación obligatoria. Si se tiene en cuenta que la misma elección entre el Bachillerato o la Formación Profesional ya ofrece la posibilidad de elegir entre un tipo u otro de intereses, la variante del Bachillerato de excelencia no supone una diferencia esencial.

Méritos adquiridos y aptitudes naturales

Como es frecuente en las discusiones relacionadas con la educación, las objeciones más razonables aparecen cuando se dejan de lado los aprioris ideológicos.

Una de estas objeciones es la que se cuestiona dar tanta prioridad al mérito en la educación, que ante todo es una necesidad para todos y por tanto algo que uno *merece* recibir por su misma condición humana. En un artículo publicado en *El Mundo* (11-04-2011), José Antonio Marina, ensayista y profesor de Bachillerato, sostenía la necesidad de “marcar sensatamente los límites de ese mérito pasivo, porque si se extiende demasiado valoraremos mucho nuestra naturaleza, pero devaluaremos el comportamiento. Y, al hacerlo, la búsqueda de la excelencia, o su reclamación, se vuelven sospechosas, como un retoño malvado de un aristocratismo insolidario que desea cargarse la igualdad”. Marina sintetiza su ideal de democracia y escuela en la fórmula: “socialismo de oportunidades, protección del débil y aristocracia del mérito”

No perjudicar a los más brillantes

Otro de los reparos, se pregunta si el separar a los mejores alumnos no privará a los otros de la beneficiosa influencia de sus compañeros más brillantes.

En este punto hay que tener en cuenta dos factores. En primer lugar, habrá que evaluar si los perjuicios derivados de la ausencia de esos alumnos brillantes no estarán compensados por la mayor homogeneidad de la clase, lo que en principio facilitaría la adaptación de las explicaciones. A esta conclusión parece llegar una investigación realizada por la Universidad de California (*Peer effects and the impact of tracking: evidence from a randomized evaluation in Kenya*) en más de un centenar de colegios kenianos.

El otro factor es el derecho de los alumnos con mayores capacidades a tener oportunidad de desarrollar plenamente su potencial. El miedo a destacar en un contexto tan propicio a la mimesis como es el colegio –y más a determinadas edades– puede acabar atrofiando sus posibilidades.

Descubriendo talentos

¿Y cómo detectar a los alumnos con mayor potencial? ¿Son necesariamente los de mejores notas? Otro pero a la propuesta del Bachillerato de excelencia consiste en negar la capacidad del actual modelo educativo, rígido y uniformizante, para detectar a los alumnos realmente excelentes. ¿Qué hay de esos genios, en la literatura, en la pintura o en la ciencia, que pasaron con más pena que gloria por las aulas?

En este caso, conviene distinguir el talento para un determinado campo con la excelencia académica. Cargar al sistema educativo con la responsabilidad de descubrir a todos los genios es sobrecargarlo. No se puede pretender convertir a la escuela en una bola de cristal infalible, más cuando en el desarrollo de las capacidades intervienen factores tan individuales como el interés, la maduración personal o la fuerza de voluntad. Al menos, el Bachillerato de excelencia permite potenciar los casos de alumnos brillantes ya manifestados.

Uno de los puntos más controvertidos del proyecto es el que atañe a los profesores. Se trata de seleccionar un profesorado altamente capacitado, a la altura del alumnado. Un comité formado fundamentalmente por docentes universitarios se encargará de elegir, de entre los profesores que se presenten voluntarios, a los que impartirán clase en el Bachillerato de excelencia.

Los críticos opinan que esto supone violar el derecho de los alumnos medios a tener buenos maestros. Con todo, la decisión estaría en manos de los propios profesores, que tendrían que valorar los distintos alicientes de cada tipo de educación. No obstante, no estaría de más dotar de más medios a los que finalmente se encarguen de los alumnos con menos capacidades.